

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### 1503 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe

21/09, Laura García Rocha, D.N.I. 53.547.378-C, 19-12-11, 3.659,23 euros.

152/10, Alejandra Egea Sánchez, D.N.I. 74.825.739-T, 9-12-11, 7.243,63 euros.

71/11, Hostelería Glas Bar, S.L., B-33971821, 14-11-11, 1.542,67 euros.

76/11, Transcamblor, S.L., B-33814161, 14-12-11, 32.606,10 euros.

132/11, Montero Asmar, S.L., B-74205303, 14-12-11, 3.969,48 euros.

167/11, Iván Alejandro Gallego Medina, D.N.I. 10.895.757-J, 12-12-11, 1.743,47 euros.

170/11, Antonio Arias García, D.N.I. 71.629.689-F, 14-12-11, 247,14 euros.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Gijón, 18 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120002885-1